

# Garantías para la libertad de religión y de convicción en las escuelas

Diseñar una estrategia educativa internacional centrada en garantizar y proteger el derecho de libertad de religión y de convicción en la Educación Primaria y Secundaria fue el principal objetivo de la Conferencia Internacional Consultiva sobre la Educación Escolar en relación con la libertad de religión y de convicciones, la tolerancia y la no discriminación, celebrada recientemente en Madrid. El encuentro, que reunió a más de 1000 personas, representantes de 70 estados y de las confesiones más importantes del mundo y 150 expertos internacionales, fue promovido por el Relator Especial de las ONU para la Libertad de Religión y Convicciones y los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación. El motivo de la Conferencia fue el XX aniversario de la Declaración de la ONU sobre la Eliminación de todas las formas de Intolerancia y de Discriminación fundadas en la Religión o las Convicciones. Una de las conclusiones del Congreso fue recomendar a los Estados a que fomenten la preparación del profesorado para la educación de los niños en una cultura de respeto a todos los derechos humanos, la tolerancia y la no discriminación.